

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 072

Fecha Estado: 10/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820180002200	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	AUTECO S.A.	Auto aprueba liquidación Costas (02)	09/05/2022		
05001310300820180024600	Verbal	JOSE NELSON URIBE DUQUE	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CESAR ANTONIO PEREIRA RIVERA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Modifica (05)	09/05/2022		
05001310300820190031500	Divisorios	CRISTINA MARCELA VARGAS RODRIGUEZ	ALVARO TAPIAS MILLAN	Auto resuelve solicitud Se accede a prorroga para presentar dictamen (02)	09/05/2022		
05001310300820200007900	Verbal	LUIS FELIPE CUERVO CLAVIJO	ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA SA	Auto reconoce personería (05)	09/05/2022		
05001310300820210043700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GRUPO BIJAO SAS	Auto termina proceso por pago de la mora/Ordena levantar medidas/(05)	09/05/2022		
05001310300820220013100	Tutelas	JUAN FERNANDO RAMIREZ SANTANA	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE MEDELLIN	Auto ordena citar 9 de mayo de 2022. vincla y cita Juzgado	09/05/2022		
05001310300820220013200	Tutelas	MARIA VICTORIA PINEDA ARAQUE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela 9 de mayo de 2022. admite tutela	09/05/2022		
05001400300720220038901	Tutelas	BILLY TORO RODRIGUEZ	ICBF CZ NOROCCIDENTAL	Auto admite recurso apelación 9 de mayo de 2022. admite impugnacion	09/05/2022		
05001400301520220025701	Tutelas	LINA PATRICIA RAMIREZ CUREQUIA	AFP PROTECCION	Auto ordena salida por nulidad mayo 9 de 2022. decreta nulidad, ordena devolver juzgado de origen	09/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO
SECRETARIO (A)